

PERIODICO OFICIAL

— — DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO — —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931

Director: Lic. Jaime Flores Zúñiga — Director General de Gobernación

Supervisor: Lic. Leopoldo Guasso Sánchez — Sub-Director de Gobernación

Teléfonos: 3-02-33, 3-06-22, 3-06-24 y 3-06-34

Palacio de Gobierno

TOMO CXVI

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO., DICIEMBRE 8 DE 1983

NUM. 53

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

SUMARIO:

DECRETO No. 139.—Por el cual se ratifica el nombramiento expedido por el C. Gobernador Constitucional del Estado, en favor del C. Lic. Juan Manuel Sepulveda Fayad, como Magistrado Supernumerario del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Hidalgo.

Págs. 1—2

DIVERSOS Y JUDICIALES

Págs. 2—16

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

PODER EJECUTIVO

GUILLERMO ROSSELL DE LA LAMA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a sus habitantes sabed.

Que el H. LI Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO No. 139

POR EL CUAL SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN FAVOR DEL C. LIC. JUAN MANUEL SEPULVEDA FAYAD, COMO MAGISTRADO SUPERNUMERARIO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE HIDALGO, Y

CONSIDERANDO:

UNICO.—Que ésta persona ha acreditado en el Expediente relativo, tener el Título de Licenciado en Derecho, la autorización de la Dirección General de Profesiones del Estado, para ejercer la profesión, buenos antecedentes y la edad requerida por el Artículo 95 Fracción II. de la Constitución Política del Estado, para desempeñar el cargo de Magistrado Supernumerario del H. Tribunal Superior de Justicia de esta Entidad Federativa.

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ESTE H. CONGRESO, HA TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO:

ARTICULO PRIMERO.—En uso de las facultades que le confiere el Artículo 56 Fracciones VII y VIII de la Constitución Política del Estado, este H. Congreso ratifica el Nombramiento expedido por el C. Arq. Guillermo Rossell, Gobernador Constitucional de la Entidad,

en favor del C. Lic. Juan Manuel Sepulveda Fayad, como Magistrado Supernumerario del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

ARTICULO SEGUNDO.—Esta persona entrará en funciones una vez que haya rendido la Protesta de Ley correspondiente.

ARTICULO TRANSITORIO:

UNICO.—Deberá ordenarse la publicación de este Decreto, en el "Periódico Oficial" del Gobierno del Estado de Hidalgo.

AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU SANCION Y CUMPLIMIENTO DADO EN EL SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO A LOS 6 SEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DE 1983 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES.

Diputado Presidente.—C.P. CARLOS A. PADILLA HERNANDEZ.—Diputado Secretario.—C. ARTURO AVILA MARIN.—DIPUTADO SECRETARIO.—LIC. GERARDO SOSA CASTELAN.—Rúbricas.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento, el DECRETO No. 139, expedido por la LI. Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado, por el cual se ratifica el nombramiento expedido por el C. Gobernador Constitucional

del Estado, en favor del C. Lic. Juan Manuel Sepulveda Fayad, como Magistrado Supernumerario del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Hidalgo.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a los 8 ocho días del mes de Diciembre del año de 1983 mil novecientos ochenta y tres.

El Gobernador Constitucional del Estado.—GUILLERMO ROSSELL.—Rúbrica.

El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

5/882

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

EDICTO

MARIA DEL REFUGIO ORDOÑEZ LOPEZ, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, objeto declarasele propietaria por prescripción positiva respecto del predio rústico denominado "EL PUENTE" que se encuentra ubicado en el paraje de su mismo nombre en inmediaciones de la Vega de Metztlán, Hgo., de éste Distrito Judicial, medidas y colindancias constan expediente número 55/983, convóquese persona con derecho a oponerse, publíquese dos veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado y la Opinión que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil Vigente en el Estado.

2—1

Metztlán, Hgo., a 24 de noviembre de 1983.—El Secretario Actuario P.D.D. RAUL ZERON LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Metztlán, Hgo.—Derechos enterados 1o. de Diciembre de 1983.

5/007

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

EDICTO

NINFA ANGELES CHAVEZ VIUDA DE MEZA, promueve este Juzgado diligencias información Testimonial Ad—perpetuam, acreditar posesión inmueble SOLAR URBANO ubicado Chapulhuacán, Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas Periódicos Oficiales del Estado y La Región, publíquense Pachuca y Tula, Hidalgo. Artículo 3029 Código Civil.

2—1

Jacala, Hgo., Noviembre 22 de 1983.—El Secretario.—MAXIMINO GARCIA ARROYO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Jacala, Hgo., Derechos Enterados Noviembre 23 de 1983.

5/014

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.
EDICTO

ALVARO LOZANO VARGAS, promovió Juicio de Jurisdicción Voluntaria Sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente Número 630/983. Predio rústico ubicado en el Barrio de San Juan No. 24 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "El Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de costumbre de esta ciudad.

3—1

Pachuca, Hgo., Noviembre 16 de 1983.—El Actuario.—LIC. ENRIQUE BAÑOS GOMEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Diciembre 30 de 1983.

5/014

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.
EDICTO

MAGDALENA VARGAS DE CASTILLO, promovió juicio de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad—Perpetuam Expediente Número 632/983. Predio rústico ubicado en MINA DE SAN JUAN PACHUCA No. 24—3 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias obra en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "El Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de costumbre de esta ciudad.

3—1

Pachuca, Hgo., Noviembre 16 de 1983.—El Actuario.—LIC. ENRIQUE BAÑOS GOMEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Diciembre 30 de 1983.

5/880

5/895

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

MARIO MERA PEREZ, promueve información Testimonial Ad-perpetuam, respecto a un predio urbano, ubicado en la Primera Demarcación Manzana 48 lote 28 de Progreso, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 278/83. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y LA REGION de Pachuca y Tula, Hidalgo, respectivamente así como en Los Estrados de este H. Juzgado.

3—1

SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION

Mixquiahuala, Hgo., 6 de Diciembre de 1983.—El C. Secretario Civil LIC. LUCILA A. M. BAUTISTA HERNADEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 6 de Diciembre de 1983.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

JUAN OLVERA PADRON promueve Información Ad-Perpetuam acreditar posesión predio ubicado Calles de Antonio del Castillo No. 107, Ciudad medidas y colindancias obran autos expediente 838/83.

Se hace conocimiento persona crea tener mejor derecho promovente lo ejercite conforme la Ley después ultima publicación.

Publíquese tres veces Periódico Oficial, Nuevo Hidalgo lugares públicos y ubicación inmueble.

3—1

Pachuca, Hgo., julio 20 de 1983.—El C. Actuario.—LIC. LUZ MA. CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Diciembre 6 de 1983.

5/880

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

HOMERO MERA PEREZ, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto a un predio rústico, ubicado en Vivorillas de Mixquahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 277/83. Personas con mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y LA REGION de Pachuca y Tula, Hidalgo, respectivamente así como en Estrados de este H. Juzgado.

3—1

SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION

Mixquiahuala, Hgo., a 6 de Diciembre de 1983.—El C. Secretario Civil LIC. LUCILA A. M. BAUTISTA HERNADEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 6 de Diciembre de 1983.

5/896

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

EDICTO

FELIX VIVEROS BAUSTISTA, promueve Información Testimonial acreditar posesión predio ubicado en Santiago Tlajomulco Mpio. de Tlaxiaco, Hgo., expediente número, medidas y colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejercite conforme Ley después de la última publicación.

Publiquense tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo con circulación en esta ciudad.

3—1

Tizayuca, Hgo., a 4 de agosto de 1983.—El C. Secretario.—P.D.D. DIEGO HERNANDEZ ANGELES.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—6 de Diciembre de 1983.

5/781

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

JERONIMO GUARNEROS ORTEGA, promueve Diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión, derecho propiedad, predio rústico EL VERGEL de la Ex-Hda. San José Totoapa Mpio. Acatlán, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 481/83. Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días, periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, se edita Ciudad, lugares públicos de costumbre.—Convóquense personas, créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo término legal.

3 — 3

Tulancingo, Hgo., Septiembre 6 de 1983.—El Actuario.—J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados 19 de octubre de 1983.

5/773

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

PEDRO SAAVEDRA LOPEZ, promueve diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión, derecho propiedad de predio sito en Barrio Tlazintla, Mpio., Acaxochitlán, Hgo., denominado TLATEPOSCO, medidas y colindancias obran Exp. 561/83. Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días Periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, se edita Ciudad, lugares públicos costumbre.—Convóquense personas créanse derecho predio de referencia, preséntense deducirlo término legal.

3 — 3

Tulancingo, Hgo., Octubre 13 de 1983.—El Actuario.—J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados 24 de octubre de 1983.

5/813

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

IGNACIA DIAZ CHAVARRIA, promueve Diligencias de Información Testimonial AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión, derecho propiedad acreditar posesión respecto PREDIO URBANO ubicado en el Muni-

pio de Singuilucan, Hgo., medidas y colindancias obran EXP. 345/83. publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y "El Sol de Tulancingo", con edición esta ciudad y, lugares públicos de costumbre. CONVOCASE personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo término legal.

3 — 3

Tulancingo, Hgo., 9 de junio de 1983.—El Secretario.—LIC. VALENTIN ECHAVARRIA ALMANZA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.

5/805

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

EDICTO

ISIDORO CASTILLO GUZMAN, promueve en este Juzgado de Primera Instancia DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL AD/PERPETUAM, para acreditar derecho de propiedad sobre el predio Rústico denominado "DESVIACION A SANTA MONICA", ubicado en la Comunidad de El Potrero, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Tenango de Doria, medidas y colindancias obran en el Expediente Número 29/983, publíquese presentes edictos tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas creanse con igual derecho haganlo valer oportuna y legalmente.

3 — 3

Tenango de Doria, Hgo., Octubre 21 de 1983.—El Secretario C.P.D.D. PORFIRIO GUTIERREZ GARCIA.—Rúbrica.

5/815

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

GUSTAVO ANTONIO OLGUIN BALDERAS, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio urbano ubicado en la calle de Aldama No. 9 en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en el Expediente número 152/83. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse por tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL HIDALGUENSE, editados en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, así como en estrados de este H. Juzgado.

3 — 3

Mixquiahuala, Hgo., Julio 22 de 1983.—El Secretario.—LIC. LUCILA A. M. BAUTISTA HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Noviembre 18 de 1983.

5/855 SR. MARTIN ESCAMILLA Y NATIVIDAD RAMIREZ DE ESCAMILLA.
DONDE SE ENCUENTRE.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

EDICTO.

PLACIDA PINEDA RINCON DE HUERTA, promueve Información Testimonial, Ad-Perpetuam acreditar posesión del predio rústico ubicado en la Calle de Querétaro de Hitzila Municipio de Tizayuca, Hgo., Expediente Número 309/983, medidas y colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho lo ejercite conforme Ley después de la última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo con circulación en esta Ciudad.

3 — 3

Tizayuca, Hgo., 24 de noviembre de 1983.—El Secretario.—P.D.D. DIEGO HERNANDEZ ANGELES.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados, Noviembre 30 de 1983.

Dentro del expediente 27/980, relativo Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ABRAHAM KANAN ABCHE contra Ustedes, se hace de su conocimiento que el mismo se encuentra para remate que se llevará a cabo a las once horas del siete de febrero próximo. Lo que se hace del conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

3 — 3

Ixmiquilpan, Hgo., noviembre 22 de 1983.—El Secretario.—P.D.D. ARMANDO VELAZQUEZ GRANADOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Noviembre 29 de 1983.

5/820

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

EDICTO.

J. REFUGIO CASTILLO ROJAS, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial, Ad-Perpetuam para acreditar la posesión medio adquirir la propiedad del predio denominado "SOLAR" ubicado en Azteca de éste Municipio Expediente 117/983.

Convóquese personas derecho oponerse háganlo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial y NUEVO GRAFICO de Pachuca, Hgo.

3 — 3

Molango, Hgo., noviembre 7 de 1983.—E Secretario.—C.P.D.D. JUAN MANUEL MARTINEZ ESPINOZA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Molango, Hgo.—Derechos Enterados, noviembre 3 de 1983.

5/825

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

EDICTO.

VICTOR ROSALES HERNANDEZ, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial, Ad-Perpetuam para acreditar la posesión medio de adquirir la propiedad del predio denominado "SOLAR" ubicado en Azteca de éste Municipio.

Convóquese personas derecho oponerse háganlo valer oportunamente.

5/848

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

REMATE

Se convocan postores primera almoneda Juicio Ejecutivo Mercantil seguido ABRAHAM KANAN ABCHE contra MARTIN ESCAMILLA Y NATIVIDAD RAMIREZ DE ESCAMILLA, expediente 27/980 sobre predio urbano ubicado barrio Cortijo este Municipio denominado "EL LIMON". Medidas y linderos obran expediente respectivo. Diligencia remate fijada once horas siete febrero año próximo. Servirá de base legal la que cubra de contado dos terceras partes del avalúo. Presente debe publicarse tres veces consecutivas dentro de nueve días Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como lugares públicos costumbre.

3 — 3

Ixmiquilpan, Hgo., noviembre 22 de 1983.—El Secretario.—P.D.D. ARMANDO VELAZQUEZ GRANADOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Noviembre 29 de 1983.

5/851

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

REMATE

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial y NUEVO GRAFICO de Pachuca, Hgo.

3 — 3

Molango, Hgo., noviembre 17 de 1983.—E Secretario. —C.P.D.D. JUAN MANUEL MARTINEZ ESPINOZA. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Molango, Hgo.— Derechos Enterados, noviembre 22 de 1983.

5/834

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

EDICTO

DORA BAUTISTA ROA, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar la posesión medio adquirir la propiedad del pedio denominado CUATENCO ubicado en Acomulco del Municipio de Xochicoatlán, Exp. 118/983.

Convóquense personas derecho oponerse haganlo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.

3 — 3

Molango, Hgo., Noviembre 9 de 1983.—El Secretario. —P.D.D. JUAN MANUEL MARTINEZ ESPINOZA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Molango, Hgo., Noviembre 15 de 1983.

5/834

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

EDICTO

NICOLAS PEREZ HERNANDEZ, promovió ante este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam para acreditar propiedad predio denominado "TEPEHICA" ubicado Tlaxcoya Municipio Xochicoatlán, Hidalgo. Expediente 123/983

Convóquense personas derecho oponerse haganlo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico.

3 — 3

Molango, Hgo., Noviembre 15 de 1983.—El Secretario.—C.P.D.D. JUAN MANUEL MARTINEZ ESPINOZA.—Rúbrica.

Administración de Rentas., Molango, Hgo., Derechos Enterados Noviembre 15 de 1983.

5/778

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

EDICTO

LUCANO DURAN CADENA, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar posesión como medio de adquirir la propiedad del predio denominado IXTAPALAPA ubicado en Calnali, Hgo. Expediente 96/983.

Convóquense personas derecho oponerse haganlo saber oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial y EL NUEVO GRAFICO editados en Pachuca, Hgo. Y lugares públicos esta ciudad.

3 — 3

Molango, Hgo., octubre 25 de 1983.—El Secretario. —C.P.D.D. JUAN MANUEL MARTINEZ ESPINOZA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Molango, Hgo.—Derechos Enterados 26 de Octubre de 1983.

5/798

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

JOSE ZAVALA UBALDO, promovió Diligencias Jurisicción Voluntaria Información Ad. Perpetuam, sobre Predio y construcción se ubica en camino a Camelia Número 18, Colonia Nueva Estrella en esta Ciudad. medidas y colindancias obran en autos, Expediente Número 659/983.

Hágase conocimiento toda persona, ejercite conforme a derecho, a partir última Publicación Periódico Oficial.

Publiquense Edictos por 3 veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como tableros notificadores.

3 — 3

Pachuca, Hgo. Noviembre 11 de 1983.—El Actuario. —LIC. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Noviembre 11 de 1983

5/854

EDICTO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO.

TERESA GUZMAN BENITO Y VIRGINIA BENITO MORALES, promueven diligencias Información AD-PERPETUAM, justificar hecho posesión derecho propiedad del predio rústico sito Barrio Tecoculco, poblado Santa Anna Hueytlalpan, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 659/83, publíquese tres veces consecutivas, ocho en ocho días periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, se edita Ciudad, lugares públicos de costumbre. Convóquense personas créanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo término legal.

3 — 3

Tulancingo, Hgo., 11 de noviembre de 1983.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados, Noviembre 14 de 1983.

5/841

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO.

JOSE LUIS MARTINEZ VILLEDA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-perpetuam sobre Predio urbano sin nombre en Zempoala, Hgo., medidas y colindancias obran en autos, Expediente número 1212/83.

Hágase del conocimiento de toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente, lo ejercite conforme a la Ley a partir de la última publicación Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en los tableros notificadores y ubicación.

3 — 3

Pachuca, Hgo., 20 de octubre de 1983.—C. Actuario.—P.D.D. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados, Noviembre 24 de 1983.

5/826

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

PACHUCA, HGO.

BENITO VARGAS HERNANDEZ, promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA AD-PERPETUAM, sobre Predio Rústico ubicado en el Barrio de Dos Carlos Municipio de La Reforma, Hgo., Expediente número 1343/83, constancias que obran en autos.

Hágase del conocimiento de toda persona que se crea igual o mejor derecho posesorio que la promovente, lo ejercite conforme a derecho, con un término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de su ubicación.

3 — 3

Pachuca, Hgo., 18 de Noviembre de 1983.—C. Actuario.—P.D.D. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados, noviembre 22 de 1983.

5/790

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

ALTAGRACIA LOZANO DE RUIZ promovió Juicio de Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad. Perpetuam, expediente No. 598/83.—Predio rústico ubicado en Mina de San Juan Pachuca No. 21 de esta Ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el Inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "El Sol de Hidalgo", así como en los Tableros notificadores de costumbre ésta Ciudad.

3 — 3

Pachuca, Hgo., 4 de noviembre de 1983.—El Actuario.—LIC. ENRIQUE BAÑOS GOMEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados noviembre 8 de 1983.

5/877

5/798

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO HGO.

REMATE.

En los autos del juicio EJECUTORIO MERCANTIL promovido por PORFIRIO BARRIOS LOPEZ en contra JUAN CARBAJAL OLIVER Y HERMINIA ROMO DE CARBAJAL Expediente número 217/983. Se remata en primera Almoneda el bien Inmueble ubicado en el pueblo San Pedro Tlachichilco, Municipio de Aca-xpchtlán, Hgo., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 23.60 metros linda calle sin nombre; AL SUR 18.50 metros con propiedad de Pablo Ortega; AL ORIENTE 54.00 metros con propiedad de Genaro González; AL PONIENTE 57.00 metros con propiedad de Irene Ortega.

Será Postura legal la que cubra de contado las DOS terceras partes de \$ 325,000.00 TRESCIENTOS VEINTI-CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. Valor pericial designado. 11.30 horas día ONCE ENERO 1984 celebrarse remate.

Publíquense edictos por tres veces de siete en siete días, en los lugares públicos de costumbre, así como periódicos OFICIAL DEL ESTADO y "El Sol de Tulancingo".

3 — 3

Tulancingo, Hgo., Diciembre 7 de 1983.—El Secretario.—LIC. VALENTIN ECHAVARRIA ALMANZA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados.—Diciembre 8 de 1983.

5/828

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

EDICTO.

JUAN ANDRES MARTINEZ, promovió ante este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar propiedad predio denominado "HUITZQUILCO" ubicado en San Andrés Chichayotla, Municipio Calnali, Hgo. Expediente 122/983.

Convóquese personas derecho oponerse háganlo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial y Nuevo Gráfico.

3 — 3

Molango, Hgo., noviembre 15 de 1983.—El Secretario.—C.P.D.D. JUAN MANUEL MARTINEZ ESPINOZA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Molango, Hgo.—Derechos Enterados, noviembre 15 de 1983.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

LUCINA FRANCO MONROY, promovió en Juzgado 1o. Civil Diligencias de Jurisdicción Voluntaria S/Información testimonial Ad-Perpetuam, Expediente No. 773/82.- Predio urbano ubicado en el poblado de San Miguel Cerezo, Mpio. de Pachuca, Hgo., domicilio conocido, medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesionario que la promovente, sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley, Presente edito publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y el de ubicación del inmueble.

3 — 3

Pachuca, Hgo., Julio 27 de 1982.—El Actuario.—P. D.D. ENRIQUE BAÑOS GOMEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Noviembre 11 de 1983.

5/789

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

ENRIQUE ROMAN RAMIREZ PACHECO, promoviendo DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA AD-PERPETUAM, sobre predio rústico denominado "SIN NOMBRE" ubicado en el Barrio de Dos Carlos., Jurisdicción del Municipio de La Reforma, Hgo., Expediente número 1268/83, constancias obran en autos.

Hágase trance del conocimiento de toda persona que se crea con igual o mejor derecho posesorio que la promovente, lo ejercite conforme a derecho, con un término de 40 días, a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en los Periódico Oficial del Estado y EL SOL DE HIDALGO.

Así como en los tableros notificadores de su ubicación.

3 — 3

Pachuca, Hgo., a 7 de noviembre de 1983.—El Actuario.—P.D.D. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Noviembre 8 de 1983.

5/ 790

5/790

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

CRESCENCIO CAMPOS GOMEZ, promovió Juicio de Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-Perpetuam, expediente No. 596/983.-Predio rústico ubicado en calle de Cosmos No. 105 Col. Nueva Estrella San Juan Pachuca de esta Ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "El Sol de Hidalgo", así como en los tableros notificadores de costumbre ésta ciudad.

3 — 3

Pachuca, Hgo., 4 de noviembre de 1983.—El Actuario.—Lic. ENRIQUE BAÑOS GOMEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados noviembre 8 de 1983.

5/790

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

ALICIA VARGAS DE HERNANDEZ, promovió Juicio de Jurisdicción Voluntaria s/Información Testimonial Ad-Perpetuam, expediente No. 603/83.—Predio rústico ubicado en la Colonia Nueva Estrella San Juan Pachuca de esta Ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre el inmueble motivo de éste procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "El Sol de Hidalgo", así como en los tableros notificadores de costumbre ésta ciudad.

3 — 3

Pachuca, hgo., 3 de noviembre de 1983.—El Actuario.—LIC LUCIO GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados noviembre 8 de 1983.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

LUIS DANIEL GARCIA ESCAMILLA, promovió Juicio de Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-Perpetuam, expediente No. 599/83.—Predio rústico ubicado en la Carretera a CAMELIA No. 100 de esta Ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de éste procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "El Sol de Hidalgo", así como en los tableros notificadores de costumbre ésta ciudad.

3 — 3

Pachuca, hgo., 3 de noviembre de 1983.—El Actuario.—LIC. LUCIO GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados noviembre 8 de 1983.

5/840

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

EDICTO.

ELIAS Y ANDRES ALONSO DAMIAN, promovieron ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar posesión medio adquirir la propiedad del predio denominado "TEPET-ZINTLA" ubicado en Papaxtla, Municipio Xochicatlán, Hgo. Exp. 126/983.

Convóquese personas derecho oponerse háganlo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.

3 — 3

Molango, Hgo., noviembre 24 de 1983.—El Secretario.—C.P.D.D. JUAN MANUEL MARTINEZ ESPINOZA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Molango, Hgo.—Derechos Enterados, noviembre 25 de 1983.

5/816

5/793

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

LUCAS HERNANDEZ SANCHEZ, promovió en Juzgado 1o. Civil, diligencias de Jurisdicción Voluntaria, S/Información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente número 1250/83.

Predio ubicado en el Poblado de la Reforma, Hgo., dividido de dos fracciones, medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente, sobre el inmueble motivo de este Juicio, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

3 — 3

Pachuca, Hgo., Octubre 21 de 1983.—El Actuario.—P.D.D. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Noviembre 18 de 1983.

5/793

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

RAMON MENDOZA OLVERA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión predio ubicado calle JUAREZ S/N Mineral del Monte, Hgo., medidas y colindancias obran en autos Expediente 1006/983.

Hágase saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente, lo ejercite conforme a la Ley, después de última publicación.

Publíquese tres veces Periódico Oficial, Nuevo Hidalgo lugares públicos ubicación Inmueble.

3 — 3

Pachuca, Hgo., 21 de septiembre de 1983.—El Actuario.—LIC. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados noviembre 9 de 1983.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

MARIA LUISA HERNANDEZ BARCENAS, promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA AD-PERPETUAM, sobre predio URBANO SIN NOMBRE UBICADO EN EL POBLADO DE LA REFORMA, HGO. Expediente número 1308/83, constancias obran en autos.

Hágase del conocimiento de toda persona que se crea con igual o mejor derecho posesorio que la promovente, lo ejercite conforme a derecho, con un término de 40 días, a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de su ubicación.

3 — 3

Pachuca, Hgo., 8 de noviembre de 1983.—El Actuario.—P.D.D. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados noviembre 9 de 1983.

5/793

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

EFRAIN GONZALEZ BONILLA, promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA AD-PERPETUAM, sobre predio Rústico ubicado en la Colonia Militar sin número de la Reforma Hgo., Expediente número 1316/83, constancias que obran en autos.

Hágase del conocimiento de toda persona que se crea con igual o mejor derecho posesorio que la promovente, lo ejercite conforme a derecho, con un término de 40 días, a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de su ubicación.

3 — 3

Pachuca, Hgo., 8 de noviembre de 1983.—El Actuario.—P.D.D. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados noviembre 9 de 1983.

5/858

5/860

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

LIC JAIME FLORES ZUÑIGA.
DIRECTOR DE GOBERNACION.
EDIFICIO.

EL C. GERARDO VILLAVERDE HERNANDEZ, originario y vecino de Chicavasco, Mpio. de Actopan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Bothibaji, Mpio. de Actopan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 3

Pachuca, Hgo., noviembre 17 de 1983.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/859

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

LIC JAIME FLORES ZUÑIGA.
DIRECTOR DE GOBERNACION.
EDIFICIO.

La C. OFELIA LUNA DE ZARCO, originaria y vecina de Villa de Tezontepec, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Villa de Tezontepec, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 3

Pachuca, Hgo., noviembre 26 de 1983.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

LIC JAIME FLORES ZUÑIGA.
DIRECTOR DE GOBERNACION.
EDIFICIO.

EL C. MARGARITO URIBE ORTIZ, originario y vecino de Maravillas, Mpio. de Nopala, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Maravillas, Mpio. de Nopala, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese el extracto de la solicitud tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 3

Pachuca, Hgo., noviembre 26 de 1983.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/867

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

AMALIA LEONILA TERAN HERNANDEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-Perpetuam, expediente número 679/983. Predio Urbano, ubicado en Calle de Manuel Tolsa No. 300 de esta Ciudad, medidas y colindancias obran en el Expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme la Ley, dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "El Sol de Hidalgo", así como en los lugares Públicos y tableros notificadores de costumbre esta ciudad.

3 — 3

Pachuca, Hgo., Noviembre 24 de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. ISMAEL RENDON OLVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.- Derechos Enterados.—Noviembre 24 de 1983.

5/871

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA.
DIRECTOR DE GOBERNACION.
E D I F I C I O .

El C. EFRAIN MENDOZA BAUTISTA, originario y vecino de Lolotla, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Lolotla, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Noviembre 24 de 1983.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/876

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O .

SABINO VARGAS SANCHEZ, donde se encuentre ANTOLINA LARRIETA PEREZ, ha promovido demanda Divorcio Necesario contra usted, ante Juzgado de Primera Instancia de éste Distrito. Auto da entrada demanda por medio presente edicto por desconocerse su domicilio publicandose por tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, quedan a su disposición copias simples de demanda en éste Juzgado. Concediendo término 40 días después de la última publicación contestar demanda, apercibido tenerlo por confeso caso no hacerlo.

3 — 3

Actopan, Hgo., Noviembre 24 de 1983.—El Actuario. P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Noviembre 24 de 1983.

5/882

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

E D I C T O

PEDRO MONROY ANGELES, promueve Información Testimonial Ad-perpetuum, objeto decláresele propietario por prescripción positiva respecto del predio

rústico denominado "ORILLA DEL PUEBLO" que se encuentra ubicado en inmediaciones del pueblo de Carpinteros perteneciente al Municipio de San Agustín Metzquitlán, de éste Distrito Judicial, medidas y colindancias constan expediente número 53/983, convóquese persona con derecho a oponerse, publíquese dos veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado y la Opinión que editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo. Lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil Vigente en el Estado. 2—1

Metzquitlán, Hgo., a 24 de noviembre de 1983.—El secretario actuario P.D.D. RAUL ZERON LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Metzquitlán, Hgo.—Derechos enterados 10. de Diciembre de 1983.

5/886

SRIA. DE HDA. Y CREDITO PUBLICO

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O**SE CONVOCAN POSTORES**

En los expedientes Nos. 14015, 14344, 14546, 14862, 14945, 14946, 15114, 15662, 15867 y 16092. Promovidos por la Oficina Federal de Hacienda en contra de INDUSTRIALIZADORA CAOLINES DE HGO., S.A. el C. Jefe de la Oficina Federal de Hacienda en Tulancingo, Hgo., señaló las once horas del día dos de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro, para que tenga lugar el remate, en primera almoneda, sobre una BASCULA DE PINO MARCA STANDARD SERIE No. 1382 con capacidad de 50,000 Kls., Sirve de base para el remate la suma de \$850,000.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) precio fijado por las partes y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

2 — 2

Tulancingo, Hgo., 29 de Noviembre de 1983.—El Jefe de la Oficina.—SANTIAGO GARCIA PINEDA.—Rúbrica.—

5/886

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

C O N V O C A T O R I A

RAUL VELAZQUEZ SALGADO, Promueve diligencias de Jurisdicción Voluntarias a fin de dar a conocer la Convocatoria de la Compañía del Real del Monte y Pachuca, S.A. para la celebración de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Metalúrgica de Atotonilco El Chico, S.A.

C O N V O C A T O R I A DE LA "COMPAÑIA METALURGICA DE ATOTONILCO EL CHICO, S.A." Con fundamento en los ARTÍCULOS 168 y relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se cita a los ac-

clonistas de la empresa citada, a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que celebrará en su domicilio social la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, en el Edificio "LAS CAJAS" marcado con el número ciento seis de las calles Venustiano Carranza, a partir de las 12:00 doce horas del día veinticuatro de febrero de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro y en la que se conocerá de la siguiente: "ORDEN DEL DIA".—I.—Instalación de la Asamblea y designación del Presidente y Secretario de debates, según Artículo 32 de los Estatutos Sociales.—II.—Designación por el Presidente de dos escrutadores que certifiquen la asistencia de accionistas y el número de las acciones que cada uno de ellos representa, según Artículo 27 de los Estatutos Sociales.—III.—Designación de Comisarios propietarios y Suplentes en términos del Artículo 55 de los Estatutos Sociales.—IV.—ASUNTOS GENERALES.—Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea que se convoca, deberán exhibir ante la Asamblea los Títulos originales de sus acciones o bien certificados de custodia de las mismas expedidos por institución bancaria, títulos y certificados que serán devueltos a sus tenedores al término de la Asamblea.

Pachuca, Hidalgo a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Pachuca.—LIC. MIGUEL DE JESUS ACOSTA RAMIREZ.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado "El Sol de Hidalgo" de 7 en 7 días, y en los lugares públicos y tableros notificadores de este Juzgado.

3 — 21

Pachuca, Hgo., 14 de diciembre de 1983.—EL C. Actuario.—P.D.D. ISMAEL RENDON OLVERA.—Rúbrica.—

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Diciembre 1 de 1983.

5/895

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

ARSENIO ALMANZA ACUÑA promueve Información Ad-Perpetuam acreditar posesión predio ubicado en el Bo. Santa Teresa en el Mineral del Monte, Hgo.; medidas y colindancias obran autos Expediente 836/83.

Se hace conocimiento persona crea tener mejor derecho que el promovente lo ejercite conforme la Ley después ultima publicación.

Publíquese tres veces Periódico Oficial, Nuevo Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3 — 2

Pachuca, Hgo., Julio 20 de 1983.—C. Actuario.—LIC. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Diciembre 1 de 1983.

5/895

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

FELIPE CASTRO SANCHEZ promueve Información Ad-Perpetuam acreditar posesión predio ubicado Barrio de Escobar, Mpio. Mineral del Monte, Hgo., medidas y colindancias obran autos Expediente 1380/83.

Hagase conocimiento persona crea tener mejor derecho promovente lo ejercite conforme la Ley ultima publicación.

Publíquese tres veces Periódico Oficial, Nuevo Hidalgo, lugares públicos ubicación.

3 — 2

Pachuca, Hgo., diciembre 1 de 1983.—El C. Actuario.—LIC. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Diciembre 1 de 1983.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

CONVOCATORIA

RAUL VELAZQUEZ SALGADO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria a fin de dar a conocer la Convocatoria de la Compañía de Real del Monte y Pachuca, S.A. para la celebración de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Minera La Unión, S.A..

CONVOCATORIA DE LA "COMPAÑIA MINERA LA UNION, S.A.".—Con fundamento en los Artículos 168 y relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se cita a los accionistas de la empresa arriba citada, a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que celebrará en su domicilio Social la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, en el edificio "LAS CAJAS" marcado con el número ciento seis de las Calles Venustiano Carranza, a partir de las doce horas del día 16 dieciseis de febrero de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro, en la que se conocerá de la siguiente: "ORDEN DEL DIA".—I.—Instalación de la Asamblea y Designación del Presidente y Secretario de Debates, según Artículo 43 de los Estatutos Sociales.—II.—Designación por el Presidente de los escrutadores que certifiquen la asistencia de accionistas y el número de las acciones que cada uno de ellos represente. Según Artículo 44 de los

5/891

Estatutos Sociales.—III.—Designación de Comisarios Propietario y Suplente en términos del Artículo 32 de los Estatutos Sociales.—IV.—Asuntos Generales: Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea que se convoca, deberán exhibir ante la Asamblea los títulos originales de sus acciones o bien certificados de custodia de las mismas expedidos por Institución Bancaria; títulos y certificados serán devueltos a sus tenedores al término de la Asamblea.

Pachuca, Hidalgo, a 24 veinticuatro de noviembre de 1983 mil novecientos ochenta y tres.—El C. Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Pachuca LIC. MIGUEL DE JESUS ACOSTA RAMIREZ.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "El Sol de Hidalgo" de 7 en siete días, así como en los lugares públicos y tableros notificadores de este Juzgado.

3 — 2

Pachuca, Hgo., a 2 de diciembre de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. ISMAEL RENDON OLVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Diciembre 2 de 1983.

5/898

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULA DE ALLENDE, HGO.

EDICTO

C. ANTONIO MANCERA RICO.
DONDE SE ENCUENTRE.

Se emplaza legalmente a usted dentro del Juicio Ordinario Civil número 912/83, promovido por URSULA HERNANDEZ GARCIA VS. ANTONIO MANCERA RICO, por ignorarse su domicilio quedan Secretaría Juzgado copias simples traslado concediéndole término 40 días última publicación Periódico Oficial del Estado y LA REGION, quedan apercibido que en caso de no contestar demanda, será declarado presuntivamente confeso de los hechos dejó de responder.

Publíquese edictos tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y LA REGION, editase Ciudad.

3 — 2

Tula de Allende, Hidalgo, diciembre 1. de 1983.—El Segundo Secretario.—C. ENRIQUE ANGELES QUIJADA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Diciembre 2 de 1983.

5/863

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

MIGUEL GARCIA MONROY, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria, Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos de propiedad y posesión por prescripción positiva, predios sin nombre (2) ubicados en La Manzana del El Huizache, de la Comunidad de Lázaro Cárdenas, de este Municipio y Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran expediente número 107/983.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico", se editan Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predios indicados, dedúzcanlo legalmente.

2 — 2

Zimapan, Hgo., a 10 de octubre de 1983.—El Secretario del Juzgado P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 10. de Diciembre de 1983.

5/883

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUEJUTLA, HGO

EDICTO

PONCIANO RIVERA FLORES, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam objeto declararse propietario por prescripción positiva respecto predio rústico denominado Cuatzatzas, ubicado municipio San Felipe Orizatlán, Hgo., medidas y colindancias constan expediente 138/983, convóquese personas derecho oponerse. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado, Sol de Hidalgo.

2 — 2

Huejutla, Hgo., 25 Noviembre de 1983.—El Secretario del Ramo Civil.—C. NICOLAS VILLARREAL OLIVARES.—Rúbrica.—

Administración de Rentas de Huejutla, Hgo.—Noviembre 25 de 1983.—Derechos Enterados.

5/868

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

FLORENCIO BECERRA SANCHEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio urbano, sin nombre, ubicado en Tlahuelilpan, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 268/83. Personas que se crean con igual o mejor derecho, justificarlo término quince días.

Edictos publicarse en los Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y LA REGION editados en Pachuca, y Tula, Hidalgo, respectivamente, así como en Estrados de este H. Juzgado por tres veces consecutivas de siete en siete días.

3 — 3

Mixquiahuala, Hgo., Noviembre 24 de 1983.—El C. Secretario.—LIC. LUCILA A. M. BAUTISTA HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.- Derechos Enterados.—Noviembre 24 de 1983.

5/865

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

APAN, HGO.

EDICTO

ENRIQUE CUELLAR CARRILLO promueve en Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, tendientes a acreditar los derechos de posesión y propiedad en su favor respecto del predio urbano ubicado en la calle de Vicente Guerrero número tres, en Tepeapulco, Hidalgo, cuyas características obran en expediente número 760/983, el C. Juez del conocimiento ordenó por auto de veintidos de noviembre actual, se publiquen por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y "El Sol de Hidalgo", que se editan en Pachuca, Hidalgo, edictos, convocando personas se consideren con derecho citado inmueble, a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos conforme la Ley.

3 — 3

Apan, Hgo., Noviembre 24 de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. VICENTE A. GALO MORALES.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Noviembre 24 de 1983.

5/873

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

EVARISTO RAMIREZ GARCIA, promueve diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión, derecho

propiedad, predio urbano sito calle Doria, ahora Aldama Ote. No. 104, Ciudad medidas y colindancias obran Exp. 637/83, publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y Ruta se edita Ciudad, lugares públicos de costumbre. Convóquense personas creanse derecho predio referencia, presentense deducirlo término legal.

3 — 3

Tulancingo, Hgo., Noviembre 15 de 1983.—El C. Actuario.—J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Noviembre 24 de 1983.

5/873

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

CONSEPCION LEYVA DE JARDINEZ, promueve diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión, derecho propiedad, predio ubicado calle José María Rivera No. 9, Santiago Tulantepec, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 808/82, publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y Ruta se edita Ciudad, lugares públicos de costumbre Convóquense personas creanse derecho predio referencia, presentense deducirlo término legal.

3 — 3

Tulancingo, Hgo., Noviembre 16 de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. PEDRO JIMENEZ JIMENEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Noviembre 24 de 1983.

5/804

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

EDMUNDO HERRERA VILLEDA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado "EL CACAHUATE", ubicado en el pueblo del Daxthá de este Municipio. Medidas y colindancias obran exp. 604/983. Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, Pachuca, Hgo.

2 — 2

Actopan, Hgo., Octubre 19 de 1983.—El Actuario P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

5/868

5/865

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

JOSE LUIS GALVEZ GALVEZ, promueve Información testimonial AD/Perpetuam, respecto a un predio urbano, ubicado en la Av. Juárez No. 6 de Mixquiahuala, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 223/83. Personas mejor derecho justificado término quince días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días periódicos OFICIAL DEL ESTADO, LA REGION de Pachuca y Tula, Hidalgo, así como en Estrados de este H. Juzgado.

3 — 3

Mixquiahuala, Hgo., Octubre 5 de 1983.—El C. Secretario.—LIC. LUCILA A. M. BAUTISTA HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.- Derechos Enterados.—Noviembre 10 de 1983.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

JOSE LUIS GALVEZ GALVEZ, promueve Información testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio rústico, ubicado en la 7a. Demarcación de Mixquiahuala, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en el expediente núm. 204/83. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días periódicos OFICIAL DEL ESTADO, y LA REGION de Pachuca y Tula, Hidalgo, así como en Estrados de este H. Juzgado.

3 — 3

Mixquiahuala, Hgo., Octubre 5 de 1983.—El C. Secretario.—LIC. LUCILA A. M. BAUTISTA HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.- Derechos Enterados.—Noviembre 10 de 1983.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

APAN, HGO.

EDICTO

DONATO HERNANDEZ JUAREZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, tendientes a acreditar los derechos de posesión y propiedad respecto de terreno ubicado en FLAVIO SANCHEZ S/N en Tlanalapa, Hgo., cuya identidad obra en Expediente número 773/983, C. Juez del conocimiento ordenó por auto de fecha veinticinco de los corrientes publicación por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y "EL SOL DE HIDALGO" que se editan en Pachuca, Hgo., convocando personas se crean con derecho citado inmueble, y comparezcan a deducirlos conforme a la Ley.

3 — 3

Apan, Hgo., Noviembre 24 de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. VICENTE A. GALO MORALES.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Noviembre 24 de 1983.

"FE DE ERRATAS", QUE CONTIENE EL DECRETO No. 129 EXPEDIDO POR LA LI. LEGISLATURA DEL H. CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN SESION ORDINARIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, Y PUBLICADO EN EL No. 45 TOMO CXVI DEL PERIODICO OFICIAL DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 1983.-

=====

EL ARTICULO PRIMERO TRANSITORIO DEL DECRETO DE REFERENCIA APARECE PUBLICADO CON EL TEXTO SIGUIENTE:

ARTICULO PRIMERO.—LAS DISPOSICIONES DE ESTE CODIGO SON DE ORDEN PUBLICO, DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA, NO SON RENUNCIABLES. NI PUEDEN SER MODIFICADAS POR CONVENIO.

EL TEXTO CORRECTO DEL MENCIONADO ARTICULO TRANSITORIO

PRIMERO, ES COMO SIGUE:

"ARTICULO PRIMERO.—LAS DISPOSICIONES DE ESTE CODIGO SON DE ORDEN PUBLICO, DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA; NO SON RENUNCIABLES NI PUEDEN SER MODIFICADAS POR CONVENIO, SALVO LO PREVISTO EN MATERIA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR.